



Profim, Asesores  
Patrimoniales, Empresa  
de Asesoramiento  
Financiero, S.L.U.

Cuentas Anuales  
31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión  
Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Socio Único de Profim, Asesores Patrimoniales,  
Empresa de Asesoramiento Financiero, S.L.U.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Profim, Asesores Patrimoniales, Empresa de Asesoramiento Financiero, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios (véase notas 4 y 14 de la memoria)

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área susceptible de incorrección material, particularmente en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente. Los ingresos por prestación de servicios de asesoramiento cobrados por anticipado, se registran por el importe no devengado en la cuenta de pasivo "Periodificaciones a corto plazo".

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación al reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Asimismo, para una muestra de contratos y facturas, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos y sobre la periodificación de ingresos a fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

## Otras cuestiones

---

Con fecha 13 de marzo de 2017 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2016 en el que expresaron una opinión favorable.

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Profim, Asesores Patrimoniales, Empresa de Asesoramiento Financiero, S.L.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Marta Gil-Fournier López  
Inscrito en el R.O.A.C: 23.046

17 de abril de 2018



PROFIM, ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U

Balances

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

	2017	2016
<i>Activo</i>		
<b>Inmovilizado material (nota 6)</b>	<b>79.951,16</b>	<b>9.676,63</b>
Terrenos y Construcciones	56.174,57	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	23.776,59	9.676,63
<b>Inversiones financieras a largo plazo (nota 8)</b>	<b>58.594,00</b>	<b>22.744,00</b>
Otros activos financieros	58.594,00	22.744,00
<b>Total activo no corriente</b>	<b>138.545,16</b>	<b>32.420,63</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>250.258,85</b>	<b>201.334,89</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (nota 8)	229.177,34	188.918,46
Activos por impuesto corriente (nota 13)	12.362,43	12.416,43
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.719,08	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo (nota 8)</b>	<b>340.549,77</b>	<b>402.274,86</b>
Instrumentos de patrimonio	340.549,77	402.274,86
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>5.999,14</b>	<b>11.984,42</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>541.304,70</b>	<b>606.831,48</b>
Tesorería (nota 10)	541.304,70	606.831,48
<b>Total activos corriente</b>	<b>1.138.112,46</b>	<b>1.222.425,65</b>
<b>Total activo</b>	<b>1.276.657,62</b>	<b>1.254.846,28</b>
<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>		
<b>Fondos propios (nota 11)</b>	<b>831.833,60</b>	<b>794.626,49</b>
Capital		
Capital escriturado	512.076,04	512.076,04
Reservas		
Legal y estatutarias	70.821,77	70.821,77
Otras reservas	96.666,38	96.666,38
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(188.085,56)	-
Otras aportaciones de socios	330.133,93	330.133,93
Resultado del ejercicio	37.207,11	(188.085,56)
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>831.833,60</b>	<b>794.626,49</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		
Proveedores a corto plazo (nota 9)	14.435,67	884,63
Acreeedores varios (nota 9)	31.968,44	15.838,51
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (nota 9)	72.699,25	112,80
Otras deudas con las Administraciones Públicas	113.476,24	245.805,43
<b>Periodificaciones a corto plazo (nota 14)</b>	<b>212.244,42</b>	<b>197.578,42</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>444.824,02</b>	<b>460.219,79</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>1.276.657,62</b>	<b>1.254.846,28</b>

PROFIM, ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales  
terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros con dos decimales)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Importe neto de la cifra de negocios (nota 14.a)</b>	<b>1.924.411,65</b>	<b>1.946.195,64</b>
Prestaciones de servicios	1.924.411,65	1.946.195,64
<b>Otros ingresos de explotación (nota 14.a)</b>	<b>108.500,00</b>	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	108.500,00	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>(1.378.839,65)</b>	<b>(1.479.004,22)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(1.065.030,68)	(1.203.514,73)
Cargas sociales (nota 14.c)	(313.808,97)	(275.489,49)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(621.618,85)</b>	<b>(647.754,74)</b>
Servicios exteriores	(527.319,24)	(558.081,99)
Tributos	(94.299,61)	(89.672,75)
<b>Amortización del inmovilizado (nota 5)</b>	<b>(17.198,26)</b>	<b>(11.564,76)</b>
<b>Resultado de explotación</b>	<b>15.254,89</b>	<b>(192.128,08)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>21.952,22</b>	<b>4.042,52</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio	21.952,22	4.042,52
De terceros	21.952,22	4.042,52
<b>Resultado financiero</b>	<b>21.952,22</b>	<b>4.042,52</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>37.207,11</b>	<b>(188.085,56)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>37.207,11</b>	<b>(188.085,56)</b>

PROFIM, ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017

	2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	37.207,11
Total de ingresos y gastos reconocidos	37.207,11

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>512.076,04</b>	<b>167.502,08</b>	-	<b>303.133,93</b>	<b>(188.085,56)</b>	<b>794.626,49</b>
Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2017</b>	<b>512.076,04</b>	<b>167.502,08</b>		<b>303.133,93</b>	<b>(188.085,56)</b>	<b>794.626,49</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	37.207,11	37.207,11
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Aplicación de la pérdida del ejercicio	-		(188.085,56)	-	188.085,56	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>512.076,04</b>	<b>167.502,08</b>	<b>(188.085,56)</b>	<b>303.133,93</b>	<b>37.207,11</b>	<b>831.833,60</b>



PROFIM, ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

303) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(188.085,56)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(188.085,56)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>512.076,04</b>	<b>114.297,74</b>	<b>(227.292,45)</b>	-	<b>280.496,79</b>	<b>679.578,12</b>
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2016</b>	<b>512.076,04</b>	<b>114.297,74</b>	<b>(227.292,45)</b>	-	<b>280.496,79</b>	<b>679.578,12</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(188.085,56)	(188.085,56)
Otras operaciones con socios o propietarios						
Otros movimientos	-	-	-	303.133,93	-	303.120,00
Distribución del beneficio del ejercicio	-	53.204,34	227.292,45	-	(280.496,79)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>512.076,04</b>	<b>167.502,08</b>	-	<b>303.133,93</b>	<b>(188.085,56)</b>	<b>794.626,49</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.

PROFIM, ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASEORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>37.207,11</b>	<b>(188.085,56)</b>
<b>Ajustes al resultado.</b>	<b>(4.753,96)</b>	<b>(7.522,24)</b>
Amortización del inmovilizado (+)	17.198,26	11.564,76
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
Ingresos financieros (-)	(21.952,22)	(4.042,52)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(58.334,45)</b>	<b>24.313,53</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(48.923,96)	46.902,05
Otros activos corrientes (+/-)	5.985,28	(11.582,86)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(30.061,77)	(35.839,30)
Otros pasivos corrientes (+/-)	14.666,00	24.833,64
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>21.952,22</b>	<b>307.176,45</b>
Cobros de intereses (+)	21.952,22	4.042,52
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Otros pagos (cobros) (+/-)	-	303.133,93
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(3.929,08)</b>	<b>150.926,66</b>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
<b>Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(123.322,79)</b>	<b>(336.375,06)</b>
Inmovilizado material	(87.472,79)	-
Otros activos financieros.	(35.850,00)	(336.375,06)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>61.725,09</b>	<b>251.143,99</b>
Otros activos financieros.	61.725,09	236.143,99
Otros activos.	-	15.000,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(61.597,70)</b>	<b>(85.231,07)</b>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dividendos (-)	-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>(65.526,78)</b>	<b>65.695,59</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	606.831,48	541.135,89
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	541.304,70	606.831,48

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza y Actividades Principales

La compañía mercantil "Profim Asesores Patrimoniales Empresa De Asesoramiento Financiero, S.L.U", anteriormente denominada "Profim Análisis y Selección de Fondos, S.L." (en adelante, la Sociedad), se constituyó por tiempo indefinido según consta en la escritura de constitución otorgada ante el Notario de Madrid Don Tomás Aguilera de la Cierva y protocolizada con el número 1573 de fecha 27 de Marzo de 1996 Documento inscrito en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid en el Tomo: 10.881; Libro: 0; Folio: 85; Sección: 8; Hoja: M-171760; Inscripción: 1.

Figura domiciliada en la actualidad, en Madrid calle Bárbara de Braganza, 6, 3º izquierda y su Código de Identificación Fiscal es B81421273.

Constituye el objeto social de la misma el asesoramiento en materia de inversión, y la prestación de los siguientes servicios auxiliares:

- El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financiero u otras formas de recomendación general relativa a operaciones sobre instrumentos financieros.

Las empresas de asesoramiento financiero se regulan por la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores, en especial la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, la Ley 26/2003 de 17 de julio, la Ley 47/2007 de 19 de diciembre y la Ley 22/2002, de 22 de noviembre, así como por el Real Decreto 867/2001 de 20 de julio, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y sus modificaciones posteriores, por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que le son aplicable. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- En el caso de personas jurídicas deberán tener capital inicial de 50.000 euros; o un seguro de responsabilidad civil profesional que cubra todo el territorio de la Unión Europea, aval y otra garantía comparable para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional en el ejercicio de su actividad profesional en toda la Unión Europea, con una cobertura mínima de 1.000.000 de euros por reclamación de daños y un total de 1.500.000 euros anuales para todas las reclamaciones o una combinación de capital inicial y de seguro de responsabilidad civil profesional que dé lugar a una cobertura equivalente a los incisos anteriores.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- En el caso de que sean personas físicas deberán tener un seguro de Responsabilidad Civil, aval u otra garantía para hacer frente a la responsabilidad de negligencia profesional con una cobertura mínima de 1.000.000 euros por reclamación de daños y un total de 1.500.000 euros anuales para todas las reclamaciones.
- Tener objeto social exclusivo para ejercer las actividades que le sean propias de acuerdo con lo estipulado en el artículo 64 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- En el caso de personas físicas deberán tener capacidad legal para ejercer el comercio.
- En el caso de personas jurídicas revestir la forma de sociedad anónima o de responsabilidad limitada constituida por tiempo indefinido, debiendo en el caso de sociedades anónimas tener todas sus acciones el carácter de nominativas.
- Cuando se trate de una entidad de nueva creación se constituya por el procedimiento de fundación simultánea y que sus fundadores no se reserven ventajas o remuneraciones especiales de clase alguna.
- Que la mayoría de los miembros de su Consejo de Administración o, en su caso, su administrador o administradores, así como todos sus directores generales y asimilados cuenten con conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones. Los administradores, los directores generales y quienes desarrollen funciones de alta dirección, así como quienes representen a consejeros personas jurídicas deberán tener reconocida honorabilidad empresarial o profesional.
- Las personas físicas que se constituyan como empresas de asesoramiento financiero deberán contar con adecuada honorabilidad empresarial o profesional así como con conocimientos y experiencias suficientes para el ejercicio de sus funciones.
- Los socios con participación significativas de empresas de asesoramiento financiero deberán cumplir con los requisitos de idoneidad previstos en el artículo 67.1.b) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los cuales serán igualmente exigibles en caso de personas físicas que se constituyan como empresas de asesoramiento financiero.
- Deberán cumplir los requisitos legales de organización, con el alcance que la Comisión Nacional del Mercado de Valores determine y contar con procedimientos y órganos adecuados de control interno y de comunicación para prevenir e impedir operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales, en las condiciones establecidas en los artículos 11 y 12 del Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales, aprobado por el Real Decreto 925/1995, de 9 de julio.
- Cumplir las normas de conducta previstas en el título IV del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Tener un reglamento interno de conducta ajustado a las normas reguladoras del mercado de valores; en particular, las contenidas en el capítulo II del título VII de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y sus normas de desarrollo, así como un régimen de operaciones personales de los consejeros, directivos, empleados y apoderados de la empresa que garantice el cumplimiento de las normas de conducta.
- Tener su domicilio social y su administración central en territorio nacional. En caso de personas físicas deberán tener su residencia en España.
- Que hayan presentado un plan de negocios que acredite su viabilidad.
- Únicamente podrán delegar en terceros el ejercicio de sus funciones de tipo administrativo.
- Las empresas de asesoramiento financiero no podrán contratar agentes para el desempeño de sus funciones.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

La Sociedad figura inscrita en el registro administrativo de empresas de asesoramiento financiero de la CNMV desde el 18 de Marzo de 2010 con el número 26.

Para el ejercicio de su actividad cuenta con dos sucursales en Bilbao y Barcelona.

La Sociedad pertenece a un grupo empresarial en los términos estipulados en el artículo 42 del Código de Comercio al ser adquiridas el 31 de enero de 2018 la totalidad de sus participaciones por la Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (Arquia Banca).

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 22 de febrero de 2018, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna (véase nota 19).

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 8).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Principio de empresa en funcionamiento

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Socios de fecha 27 de abril de 2017.

Los saldos del ejercicio 2016 han sido objeto de reclasificaciones para hacerlos comparativos con los del ejercicio 2017.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

No ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y pendiente de aprobación por el Socio Único (véase nota 19) es la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	37.207,11
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	3.720,71
Resultados negativos de ejercicios anteriores	33.486,40
	37.207,11

La aplicación de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por la Junta General de Socios el 27 de abril de 2017, fue la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	(188.085,56)
<u>Aplicación</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(188.085,56)

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Limitaciones a la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuible a los socios.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo a beneficios del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

(4) Normas de Registro y Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con las normas de registro y valoración señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Las normas de registro y valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Fondo de comercio

La Sociedad asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ello.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Fondo de comercio		
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) (deterioro de valor).

b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	5
Instalaciones y maquinaria	Lineal	10
Mobiliario y enseres	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(iv) Deterioro del valor de activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) (deterioro de valor).

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que no existen indicios de pérdida de valor de los activos materiales e intangibles de vida útil definida.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han formalizado contratos de arrendamiento financiero.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando ocurren las condiciones pactadas en el contrato.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

e) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Activos y Pasivos Financieros mantenidos para negociar

Los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar desde el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(v) Préstamos y Partidas a Cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financiero

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

(vii) Valor razonable

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ix) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(x) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(xi) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

h) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

i) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.



PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

j) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

k) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

l) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(i) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

m) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

n) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

o) Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio, calculados por el método indirecto. En este estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado intangible

El detalle de este capítulo, así como el movimiento experimentado durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

**Coste**

Elemento	Saldo			Saldo			Saldo
	31/12/2015	Entradas	Salidas	31/12/2016	Entradas	Salidas	
Fondo de Comercio	31.595,65	-	-	31.595,65	-	-	31.595,65
Aplicaciones informáticas	207.755,24	-	-	207.755,24	-	-	207.755,24
<b>Total coste</b>	<b>239.350,89</b>	-	-	<b>239.350,89</b>	-	-	<b>239.350,89</b>

Amortización	Saldo 31/12/2015	Dotación del		Dotación del		Saldo 31/12/2017
		ejercicio	Saldo 31/12/2016	ejercicio	Saldo 31/12/2016	
Amortización Fondo de Comercio	(31.595,65)	-	(31.595,65)	-	(31.595,65)	(31.595,65)
Aplicaciones informáticas	(207.755,24)	-	(207.755,24)	-	(207.755,24)	(207.755,24)
<b>Total amortización</b>	<b>(239.350,89)</b>	-	<b>(239.350,89)</b>	-	<b>(239.350,89)</b>	<b>(239.350,89)</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad de los elementos del epígrafe “Inmovilizado Intangible” se encuentran totalmente amortizados.

(6) Inmovilizado Material

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

**Coste**

Elemento	Saldo			Saldo			Saldo
	31/12/2015	Entradas	Salidas	31/12/2016	Entradas	Salidas	
Construcciones	61.229,00	-	-	61.229,00	64.353,25	-	125.582,25
Maquinaria	1.934,00	-	-	1.934,00	-	-	1.934,00
Otras instalaciones	16.982,09	-	-	16.982,09	246,00	-	17.228,09
Mobiliario	121.618,22	-	-	121.618,22	14.723,26	-	136.341,48
Equipos para procesos de información	166.912,89	-	-	166.912,89	5.732,52	-	172.645,41
Otro inmovilizado material	23.029,60	-	-	23.029,60	2.417,76	-	25.447,36
<b>Total coste</b>	<b>391.705,80</b>	-	-	<b>391.705,80</b>	<b>87.472,79</b>	-	<b>479.178,59</b>

**PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.**

Memoria de las Cuentas Anuales

<b>Amortización</b>	<b>Saldo 31/12/2015</b>	<b>Dotación del ejercicio</b>	<b>Saldo 31/12/2016</b>	<b>Dotación del ejercicio</b>	<b>Saldo 31/12/2017</b>
Amtz. Construcciones	(61.229,00)	-	(61.229,00)	(8.178,68)	(69.407,68)
Amtz. Maquinaria	(1.934,00)	-	(1.934,00)	-	(1.934,00)
Amtz. Otras instalaciones	(16.476,37)	(505,68)	(16.982,05)	(17,26)	(16.999,31)
Amtz. Mobiliario	(112.431,06)	(6.069,96)	(118.501,02)	(3.485,60)	(121.986,62)
Amtz. Equipos para procesos de información	(155.656,06)	(4.697,40)	(160.353,46)	(5.375,72)	(165.729,18)
Amtz. Otro inmovilizado material	(22.737,92)	(291,72)	(23.029,64)	(141,00)	(23.170,64)
<b>Total amortización</b>	<b>(370.464,41)</b>	<b>(11.564,76)</b>	<b>(382.029,17)</b>	<b>(17.198,26)</b>	<b>(399.227,43)</b>

<b>Valor neto contable</b>	<b>Saldo 31/12/2016</b>	<b>Saldo 31/12/2017</b>
Construcciones	-	56.174,57
Maquinaria	-	-
Otras instalaciones	0,04	228,78
Mobiliario	3.117,20	14.354,86
Equipos para procesos de información	6.559,43	6.916,23
Otro inmovilizado material	(0,04)	2.276,72
<b>Total Valor Neto</b>	<b>9.676,63</b>	<b>79.951,16</b>

El importe de las entradas del epígrafe “Inmovilizado Material” se corresponden con la activación de los gastos derivados de la adecuación de las nuevas oficinas de la Sociedad en Madrid.

El importe de activos totalmente amortizados incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 392.227,43 y 382.029,17 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos Operativos

El contrato de arrendamiento más significativo que tiene la Sociedad a cierre del ejercicio, corresponde al alquiler de las oficinas en la calle Bárbara de Braganza, 6, 3º izquierda. La Sociedad, como arrendataria, se obliga a cumplir un mínimo de dos años de contrato desde el inicio del contrato, esto es, 1 de febrero de 2017. La duración inicial del mismo es de cinco años prorrogables por periodos anuales. Las rentas se actualizan anualmente en concordancia con el incremento del Índice de Precios al Consumo a partir del primer año.

**PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.**

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2016, el contrato más significativo que tenía la Sociedad correspondía al alquiler de las oficinas en la calle Juan de Mena, dicho contrato no fue renovado a su vencimiento en 2017.

Durante el ejercicio 2017 se han registrado gastos por arrendamiento por importe de 99.122,11 euros (106.009,18 euros durante el ejercicio 2016).

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Hasta un año	84.000,00	-
Entre uno y cinco años	7.000,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>91.000,00</b>	<b>-</b>

(8) Activos Financieros

Los activos financieros corrientes y no corrientes clasificados por categorías a cierre del ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

<b>Elemento</b>	<b>No corriente</b>		<b>Corriente</b>			
	<b>A coste amortizado</b>		<b>A valor razonable</b>		<b>A coste amortizado</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>						
Depósitos y fianzas	58.594,00	22.744,00	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	229.177,34	188.918,46
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Instrumentos de patrimonio	-	-	340.549,77	402.274,86	-	-
<b>Total</b>	<b>58.594,00</b>	<b>22.744,00</b>	<b>340.549,77</b>	<b>402.274,86</b>	<b>229.177,34</b>	<b>188.918,46</b>

Los activos financieros no corrientes incluyen las fianzas de los locales arrendados y su vencimiento está condicionado al plazo del arrendamiento que se considera a largo plazo por importe de 16.594,00 euros y un depósito con vencimiento en el año 2.022 por importe de 42.000,00 miles de euros.

En el ejercicio 2017, las pérdidas y ganancia generadas por los activos financieros ascienden a 21.952,22 euros (4.042,52 euros en 2016), generados por los instrumentos de patrimonio.

La categoría de activos financieros mantenidos para negociar incluye las participaciones en instituciones de inversión colectiva.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La totalidad de los activos financieros se encuentran denominados en euros. El valor contable de los activos financieros es representativo de su valor razonable.

En los activos financieros cuya valoración se ha realizado por su valor razonable, este se ha determinado tomando como referencia los precios cotizados obtenidos de mercados activos.

Para el resto de instrumentos en los que no se utiliza el valor razonable, no se considera necesario informar de dicho valor bien por no existir una estimación fiable, bien porque el valor en libros constituye una aproximación aceptable al valor razonable.

(9) Pasivos financieros

Los pasivos financieros corrientes clasificados por categorías a cierre del ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

	<b>Corrientes</b>	
	<b>A coste o coste amortizado</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Débitos y partidas a pagar</b>		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	14.435,67	884,63
Acreeedores	31.968,44	15.838,51
Personal	72.699,25	112,80
<b>Total</b>	<b>119.103,36</b>	<b>16.835,94</b>

La totalidad de los pasivos financieros se encuentran denominados en euros. El valor contable de los pasivos financieros es representativo de su valor razonable.

(10) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituido exclusivamente por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias de libre disposición.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Fondos propios

a) Capital

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios del patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de los 2017 y 2016 el importe del capital de la Sociedad asciende a 512.076,04 euros, representado por 85.204 participaciones sociales de la misma clase, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritos y desembolsados y con los mismos derechos políticos y económicos.

La composición de los socios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>Número de participaciones</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito	59.642	70%
Vida S.R. Correduría de Seguros, S.A.	12.781	15%
Explotaciones Agrícolas Vida, S.L.”	12.781	15%
Total	85.204	100%

Con fecha 5 de octubre de 2016, Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito, adquirió 59.642 participaciones.

Con fecha 31 de enero de 2018, Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (Arquia Banca) adquiere 25.562 participaciones de la Sociedad, convirtiéndose en Socio Único de la misma (véase nota 19).

b) Reservas

El detalle de las partidas que componen las reservas de la Sociedad a cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Legal y estatutarias:</b>		
Reserva legal	70.821,77	70.821,77
<b>Otras reservas:</b>		
Reservas por capital amortizado	71.525,65	71.525,65
Reservas voluntarias	25.140,73	25.140,73
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>176.488,15</b>	<b>176.488,15</b>

Al 31 de diciembre de 2017 el importe de los resultados negativos de ejercicios anteriores ascendía a 188.085,56 euros que serán compensados parcialmente con la distribución del resultado del ejercicio 2017.



PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- i) Reserva legal: De conformidad en el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe dotar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que esta reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la reserva legal no se encuentra íntegramente constituida.
  - ii) Reserva por capital amortizado: A los efectos de lo previsto en el artículo 332.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad constituyó una reserva indisponible con cargo a reservas voluntarias por el valor nominal de las participaciones amortizadas en el ejercicio 2014, que asciende a 71.525,65 euros. La reserva es indisponible durante los cinco años siguientes a la publicación en el BOE de la reducción de capital.
  - iii) Reservas voluntarias: no existe ninguna restricción para la disposición de esta reserva.
  - c) Otras aportaciones de socios: con fecha 20 de abril de 2016, la Junta General de Socios aprobó una aportación, no reembolsable, por importe de 303.133,93 euros.
- (12) Política de Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado nivel de juicio por parte de la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa. El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 8.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipos de interés: tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo analizando las posibilidades de financiación de las que dispone, así como mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

(13) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Corriente</u>	
<u>Activos</u>		
Activos por impuesto corriente	5.417,75	11.582,86
Impuesto sobre el valor añadido y similares	8.719,08	-
Otros	6.944,68	833,57
	<u>21.081,51</u>	<u>12.416,43</u>
<u>Pasivos</u>		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	26.230,05	24.789,38
Seguridad Social	25.692,24	24.105,97
Retenciones	61.553,95	196.910,08
	<u>113.476,24</u>	<u>245.805,43</u>

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Impuesto sobre sociedades

El importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades de la Sociedad coinciden para los ejercicios 2017 y 2016.

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible.

El cálculo de la cuota impositiva y gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos y base imponible fiscal	37.207,11	(188.085,56)
Compensación de Bases Imponibles Negativas	(37.207,11)	-
Cuota íntegra al 25%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	5.417,75	11.582,86
Impuesto sobre Sociedades a cobrar	5.417,75	11.582,86

De acuerdo con el Real Decreto Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésimo sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad puede compensar bases imponibles negativas pendientes de compensación con las rentas positivas del ejercicio 2017 y siguientes con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, cuyos importes son los que siguen:

	Euros	
	2017	2016
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	150.878,45	188.085,56

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuestos	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre sociedades	2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2014
Renta de Aduanas	2014
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2014
Impuesto de Actividades Económicas	2014
Seguridad Social	2014
No Residentes	2014

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(14) Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La sociedad realiza todas sus operaciones en el territorio nacional, siendo el importe obtenido de la prestación de sus servicios de 1.924.411,65 euros durante el ejercicio 2017 (1.946.195,64 euros durante el ejercicio 2016).

El saldo del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance incluye el importe cobrado y no devengado correspondiente a comisiones por asesoramiento financiero que se facturan en base anual. El importe a cierre del ejercicio 2017 asciende a 212.244,42 euros (197.578,42 euros a cierre del ejercicio 2016).

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La procedencia de los ingresos de la compañía se debe fundamentalmente a cuatro tipos de actividades que desarrolla la Sociedad:

- Asesoramiento integral: El cliente contrata a la Sociedad el diseño personalizado de una cartera de fondos de inversión, y en su caso, otros instrumentos financieros, que se ajuste a sus necesidades y perfil inversor, que suscribe a través de la entidad financiera con la que el cliente opera. En todo lo relativo al Servicio de Intermediación (suscripción y reembolso de participaciones en fondos de inversión, y contratación de otros instrumentos financieros) la Sociedad sólo actúa como colaborador de la entidad financiera con la que el cliente realiza las operaciones. La Sociedad realiza un seguimiento de la inversión y sugiere trimestralmente al cliente sobre los cambios a realizar en su cartera y sobre la situación de los mercados. El cliente, además, cuenta con un asesor personal.
- Sólo asesoramiento. Se define el perfil de la inversión y se diseña una cartera de fondos o se revisa una cartera que ya tenga el cliente adaptándola a la situación de los mercados. Una vez diseñada se emite un informe al cliente y este, cursa las órdenes a través de la entidad financiera que haya elegido. El cliente cuenta con un asesor personal que seguirá su cartera y le informará de los cambios que debe realizar en la misma.
- Asesoramiento sobre carteras gestionadas por terceros: El cliente contrata directamente con la Sociedad un servicio de asesoramiento financiero de carteras gestionadas por otra entidad financiera o empresa de servicios de inversión, sobre los diferentes modelos de carteras de fondos gestionados y disponibles en dicha entidad gestora, en función de las necesidades y perfil manifestados por el cliente de acuerdo al test de idoneidad. El cliente cuenta con un asesor personal que realizará un seguimiento de la cartera e informará al cliente sobre la evolución de la cartera y las propuestas y recomendaciones sobre los cambios a efectuar.
- Comisiones desde entidades financieras. De conformidad con el acuerdo de colaboración existente con determinadas entidades financieras, la Sociedad percibe mensualmente una comisión, que varía con el producto contratado por el cliente (cuentas de ahorro, renta fija, renta variable, fondos...) en función del patrimonio medio de cada mes que estos clientes tienen depositados.

Esta operativa se encuentra sujeta a las limitaciones establecidas en el artículo 70 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación a conflicto de interés.

**PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.**

Memoria de las Cuentas Anuales

Según lo establecido en el artículo 45 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, la Sociedad mantiene una política de gestión de los conflictos de interés eficaz y adecuada al tamaño u organización de la empresa y a la naturaleza, escala y complejidad de su actividad.

Esta fuente de fuente de ingresos supuso el 78% de la cifra de negocios en 2017 (76% en 2016).

b) Otros ingresos de explotación

La totalidad del importe de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde con el importe de las comisiones retrocedidas de los fondos de inversión que han sido objeto de asesoramiento en materia de inversiones.

c) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales contabilizadas como gasto durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>Saldo a 31/12/2016</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	250.052,00	235.251,28
Otros gastos sociales	63.756,97	40.238,21
<b>Gastos de personal</b>	<b>313.808,97</b>	<b>275.489,49</b>

(15) Información sobre Medio Ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y al 2016.

(16) Retribuciones a Largo Plazo al Personal

La Sociedad no tiene comprometido con el personal ningún tipo de retribuciones post-empleo tales como pensiones, asistencia sanitaria una vez concluida la relación laboral, ni otro tipo de prestaciones por jubilación o retiro.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Operaciones con Partes Vinculadas

a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones y los saldos con partes vinculadas durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
<b>Pasivo</b>		
Acreedores por prestación de servicios	7.018,00	3.206,50
 <b>Gastos</b>		
Servicios exteriores	46.800,00	89.258,13

El saldo registrado en “Servicios exteriores” con partes vinculadas corresponde a los servicios de auditoría interna prestados por Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (Arquia Banca) por importe de 15.000 euros durante el ejercicio 2017 y los servicios de asesoramiento contable prestados durante los ejercicios 2017 y 2016 por Nuncio 19, S.L por importe de 31.800 euros. El importe registrado en el epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 “Acreedores por prestación de servicios” se corresponde en su totalidad con el importe pendiente de pago con Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (Arquia Banca).

b) Información relativa a Administradores y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad devengó 13.800 euros a los miembros del Consejo de Administración en concepto de asistencias al Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2016 el importe devengado por el Consejo de Administración ascendió a 123.909 euros en concepto de servicios profesionales.

Adicionalmente, la Sociedad ha satisfecho el importe de la prima del seguro de responsabilidad civil al Administrador cuyo gasto ha ascendido a 7.805,32 euros durante el ejercicio 2017 y 2016.

c) Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Otra información

a) Información sobre empleados

El número al final del ejercicio y medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media ejercicio 2017		Plantilla al cierre del ejercicio 2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Resto de personal directivo	4	-	4	-
Personal de servicios administrativos y similares	-	5	-	5
Comerciales, vendedores y similares	5	2	6	3
Resto de personal cualificado	1	3	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

El número al final del ejercicio y medio de personas empleadas en el curso del ejercicio anterior, expresado por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media ejercicio 2016		Plantilla al cierre del ejercicio 2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Resto de personal directivo	3	-	3	-
Personal de servicios administrativos y similares	-	5	-	5
Comerciales, vendedores y similares	7	4	5	4
Resto de personal cualificado	1	3	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>12</b>

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no ha habido personal contratado con una minusvalía igual o superior al 33%.

b) Honorarios a auditores

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L., de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría por importe de 5.500 euros (otro auditor devengó honorarios por servicios de auditoría y otros servicios de verificación durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 por importe de 7.130 euros).



PROFIM ASESORES PATRIMONIALES,  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de Marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, la persona titular del Departamento de Atención al Cliente de la sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones durante el ejercicio 2017. Tampoco hay quejas o reclamaciones abiertas de ejercicios anteriores al 2016.

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad:

	2017	2016
	Días	
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	<b>16,12</b>	<b>11,93</b>
Ratio de operaciones pagadas	15,69	11,98
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,29	9,86
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	718.247,61	738.050,10
Total pagos pendientes	49.509,36	16.766,14

(19) Hechos Posteriores al Cierre

Con fecha 31 de enero de 2018, se produce la compra de 25.562 participaciones de la Sociedad por parte de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (Arquia Banca), convirtiéndose en Socio Único de la Sociedad. El 9 de febrero de 2018, se eleva a público la escritura de declaración de unipersonalidad sobrevenida de la Sociedad.

PROFIM, ASESORES PATRIMONIALES  
EMPRESA DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.U.

Informe de Gestión

Al 31 de diciembre de 2017

Sres. Accionistas:

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2011, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sometemos a su consideración el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social del 2017.

La cifra de negocio en el año 2017 ha sido de 1,9 millones de euros, en línea con el ejercicio anterior.

El objetivo de la empresa es ofrecer un servicio de asesoramiento de calidad para la inversión a personas con patrimonio disponible para invertir. El asesoramiento está dirigido a que el cliente obtenga la mayor rentabilidad posible asumiendo los mínimos riesgos posibles y siempre dentro de los límites de riesgo que permite el perfil del inversor. La empresa aspira a proporcionar este servicio de una manera económicamente eficiente.

La estrategia de la empresa pasa por aumentar el volumen de clientes asesorados por la empresa de manera que mejore la eficiencia económica de la misma.

La sociedad no tiene deudas con entidades de crédito.

En cuanto a la gestión de riesgos, indicar que la gestión de riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual ha establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se detallan los principales riesgos financieros que repercuten a la Sociedad:

#### Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado nivel de juicio por parte de la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa. El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 8.

#### Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

### Riesgo de mercado

Riesgo de tipos de interés: tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo analizando las posibilidades de financiación de las que dispone, así como mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

No hay información medioambiental ni relativa a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero que deban ser contemplados en este informe de gestión.

Tras el cierre del ejercicio y con fecha 31/01/2018 se ha procedido a la venta del 30% de las participaciones de dos de los socios de la Sociedad, pasando la misma a tener un único socio y por lo tanto a ser una Sociedad Unipersonal.

Tal es el informe de Gestión que sometemos a su aprobación.

En Madrid a 22 de Febrero de 2018.


## DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Profim, Asesores Patrimoniales, Empresa de Asesoramiento Financiero, S.L.U., D. Feliciano González Silverio para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 22 de febrero de 2018, en los términos legalmente establecidos, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de Profim, Asesores Patrimoniales, Empresa de Asesoramiento Financiero, S.L., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria y un informe de gestión.

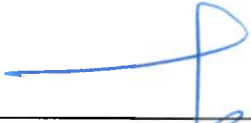
Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 22 de febrero de 2018.



---

D. Javier Navarro Martínez  
Presidente




---

D. Feliciano González Silverio  
Secretario no Consejero



---

D. Alberto Alonso Saezmiera  
Consejero



---

D. Javier Ventura González  
Consejero